

Marzo 3 de 1975

0603-57

24

Señor
Humberto Crespo Vega
Ciudad

Muy señor mío:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta General de Accionistas, en su sesión del día 28 de febrero de 1975, le reeligió para desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía Importadora Comercial Mirasol S. A., para el período de un año, esto es para el ejercicio de 1975-1976, debiendo ejercer en consecuencia la representación legal de la Compañía, tanto judicial como extrajudicialmente, en forma singular, todo de conformidad con el Art. 25 de los Estatutos de la Compañía, según Escritura Pública, otorgada ante el Notario, Dr. Emiliano Feicón Garzón, el día 20 de agosto de 1957, escritura inscrita en el Registro Mercantil, bajo el No. 21, el 27 de agosto del mismo año, particular que comunico para los fines legales consiguientes.

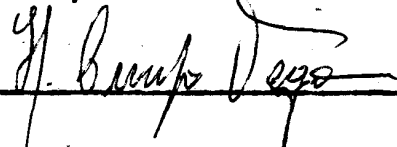
Muy atentamente,
p. IMPORTADORA COMERCIAL MIRASOL S.A.

Carlos Arízaga Vega
Gerente

CAV/nda.

Yo, Humberto Crespo Vega, acepto el nombramiento de Presidente de Importadora Comercial Mirasol S. A. y declaro, que aceptándolo me encuentro en ejercicio de mis funciones.

Cuenca, marzo 3 de 1975



Presentada el día de hoy, en Cuenca, a diez de marzo de mil novecientos setenta y cinco, a las cuatro de la tarde. Certifico,

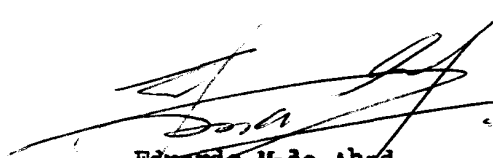
Inscrito con el No. 83 del Registro Mercantil. - Cuenca, 13 de marzo de 1975. - El Notario.

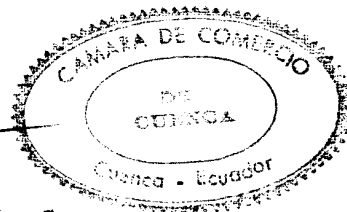


M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

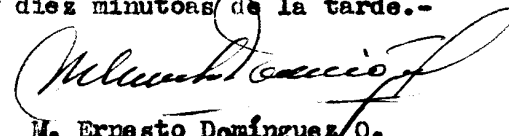
CUENCA, ~~Marzo~~ 10 de 1975.- Las 4.10 de la tarde.

VISTOS.- Para proceder de conformidad con lo que disponen los Arts. 13 de la Ley de Compañías y 27 de la Ley de Cámaras de Comercio, en vigencia, por Secretaría confírase certificación acerca de la afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca, de la firma IMPORTADORA COMERCIAL MIRASOL S. A., lo mismo que sobre el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes. Hecho, devuélvase original.


Eduardo Mado Abad
Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca



Proveyó y firmó la providencia que antecede el señor Eduardo Mado Abad, Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca, en esta fecha, a diez de marzo de mil novecientos setenticinco, a las cuatro y diez minutos de la tarde.- Certifico,


M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

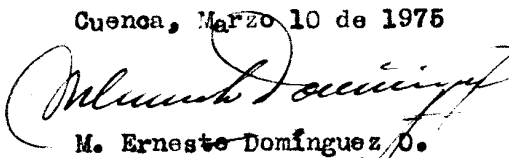
M. ERNESTO DOMINGUEZ O.,
SECRETARIO DE LA CAMARA
DE COMERCIO DE CUENCA,

CERTIFICA: Que, a fojas treintisiete del Libro Índice de Afiliados a la Cámara de Comercio de Cuenca, consta el asiento de la partida nueve, de la letra "I", que corresponde a IMPORTADORA COMERCIAL MIRASOL S. A., de nacionalidad ecuatoriana, establecida en mil novecientos cincuentisiete, con domicilio en Cuenca, calle Bolívar once cuarentidos, Apartado Postal setecientos setentiseis, teléfono treinttres cuarenticuatro; Registro Mercantil veintiuno, de veintisiete de agosto de mil novecientos cincuentisiete, Cédula de Afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca trescientos treinticinco, de cuatro de octubre del mil novecientos cincuentisiete, Capital doscientos mil sucres; Actividad mercantil, Importación.

CERTIFICO, además, que revisados los libros de Tesorería se encuentra que la prenombrada firma está al día en el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.

Emito estos certificados en honor a la verdad y de conformidad con los libros que reposan en el Archivo de la Secretaría de la Cámara de Comercio de Cuenca, a mi cargo y a los cuales me refiero en caso necesario.

Cuenca, Marzo 10 de 1975


M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

